



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
TALLERES DE CULTURA VIAL A INSTANCIAS EDUCATIVAS						
DESCRIPCIÓN:						
LAS VIALIDADES, CALLES Y AVENIDAS PRINCIPALES DONDE SE UBICAN INSTITUCIONES EDUCATIVAS SON CONSIDERADAS ZONAS DE ALTO RIESGO, POR LO QUE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE SE DA A LA TAREA DE IMPARTIR TALLERES SOBRE CULTURA VIAL, PARA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y RIESGOS QUE PUEDAN AFECTAR AL PEATÓN, ESTOS CURSOS ESTAN DIRIGIDOS A LA MATRÍCULA ESCOLAR, MAESTROS, PADRES DE FAMILIA Y PÚBLICO EN GENERAL CON EL OBJETIVO DE ADQUIRIR APRENDIZAJES QUE CONTRIBUYAN A UNA EDUCACIÓN VIAL PARA PRESERVAR EL ORDENAMIENTO.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 115° FRACCION III. INCISO H) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 112° Y 113° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULO 1 Y 9 FRACCION I, II, III, IV, V, VI, VII, DE LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 219° DEL BANDO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AMANALCO ESTADO DE MÉXICO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE AMANALCO				
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE ASISTENCIA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES QUE IMPARTEN EL CURSO.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL HORARIO ESTABLECIDO PARA EL SERVICIO.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		INSPECCIÓN POR PARTE DEL COORDINADOR DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, PARA CUALQUIER TRÁMITE O GESTIÓN.				
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
1. DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD JURÍDICA (INE) O CUALQUIER IDENTIFICACIÓN OFICIAL.		SI		1	ARTÍCULO 219° DEL BANDO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AMANALCO ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS CORRELATIVOS APLICABLES.	
2. SOLICITUD POR ESCRITO.		SI		1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
I. DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD JURÍDICA.		SI		1	ARTÍCULO 219° DEL BANDO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AMANALCO ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS CORRELATIVOS APLICABLES.	
II. SOLICITUD POR ESCRITO.		SI		1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
1. SOLICITUD FIRMADA POR EL DIRECTOR, Y/O APF		SI		1	ARTÍCULO 219° DEL BANDO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AMANALCO ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS CORRELATIVOS APLICABLES.	
2. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO INMUEBLE		SI		1		
3. IDENTIFICACION OFICIAL		SI		1		
4. DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD JURÍDICA.		SI		1		



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DIAS HÁBILES (A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS DOCUMENTOS NOTA: REVISADOS Y COMPLETOS)							
COSTO:	GRATUITO		ARTÍCULO 219° DEL BANDO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AMANALCO ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS CORRELATIVOS APLICABLES.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SOLO EN CASO DE NO CONTAR CON LA DOCUMENTACION COMPLETA.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NA							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COORDINACIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE					COORDINACIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			C. WILFRIDO HERNÁNDEZ LÓPEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ONÉSIMO REYES ESQ. CON JOSÉ MARÍA BECERRA				NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMANALCO			
C.P.:	51260	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
726	110 1771			NA	NA	FRIDACOYOTE985@HOTMAIL.COM		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE PUEDE HACER EL TRAMITE A DISTANCIA?							
RESPUESTA:	NO, SOLO PRESENCIAL							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	N/A							
RESPUESTA:	N/A							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A							
RESPUESTA:	N/A							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS								
N/A								



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. FRIDA MAXIME COYOTE FLORES</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. WILFRIDO HERNÁNDEZ LÓPEZ</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>_04_/_NOVIEMBRE_/_2022_.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------